

Extienden 60 días más el Estado de Excepción en Zulia y Apure

Autor Administrator

Tuesday, 17 de November de 2015

Modificado el Tuesday, 17 de November de 2015

La prórroga será de 60 días más en las zonas de seguridad fronteriza números cuatro, cinco, seis y siete

(Caracas, Venezuela. Redacción Sumarium) “ Por decretos presidenciales números 2.095, 2.096, 2.097 y 2.098, publicados en Gaceta Oficial número 40.788, se extendió el Estado de Excepción en varios municipios de los estados Zulia y Apure.

La prórroga será de 60 días más en las zonas de seguridad fronteriza números cuatro, cinco, seis y siete.

Los municipios en el estado Zulia en los que se aplicará la medida son: Machiques de Perijá, Rosario de Perijá, Jesús Enrique Lossada, La Cañada, Catatumbo, Jesús María Semparán y Colón.

Mientras que las localidades del estado Apure son: Pájez, Rómulo Gallegos y Pedro Camejo.

<http://sumarium.com/extienden-60-dias-mas-el-estado-de-excepcion-en-zulia-y-apure/>